

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL

Para : CESAR ADALID SILES BAZAN
MINISTRO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

De : NATALY EMMA VARGAS VARGAS
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN

Referencia : Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025

Datos de información

Gestión
2025

Tipo
INICIAL

Descripción
RPC INICIAL 2025

Fecha límite de presentación
2025-04-30

Entidad
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Nivel
CENTRAL

Plazo

Datos de Rendición Pública de Cuentas Inicial

Modalidad
HIBRIDA

Hora
10:00

Enlace
<https://us02web.zoom.us/meeting/register/O4ybl3w9Ra-SHnlgCEivEQ>

Lugar/Dirección
Salón de la "Autoridad
Regional de Impugnación
Tributaria – Chuquisaca"
ubicado en Calle Junín,
esquina Ayacucho N° 699
(Ex edificio ECOBOL) de la
ciudad de Sucre

Radio Emisora
SIN DATOS

Departamento
CHUQUISACA

Provincia
OROPEZA

Municipio
SUCRE

Fecha de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas
viernes, 25 de abril de 2025

-  Invitación RPC Inicial 2025.jpeg
<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file->

1744209619836.jpeg

De mi consideración:

En un un encuentro entre las autoridades de las entidades públicas, el control social y la sociedad civil, se brinda información sobre la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto inicial fundamentalmente y se priorizan los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se hará seguimiento en la rendición pública de cuentas.

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025

1. Eje: EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.1 - IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Resultado(s): 7.1.1 SE HA FORTALECIDO LA LUCHA EFECTIVA Y DECIDIDA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN TODOS LOS NIVELES DEL ESTADO.

2. Eje: EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.1 - IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Resultado(s): 7.1.2 SE HA PROMOCIONADO Y CONSOLIDADO UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE A TRAVÉS DE LA UBICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS.

3. Eje: EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.1 - IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Resultado(s): 7.1.3 SE HA IMPLEMENTADO LA NUEVA REFORMA JUDICIAL Y DESARROLLADO NORMATIVA COMPLEMENTARIA Y CODIFICACIONES CONFORME A LA CPE.

4. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.1 - IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Resultado(s): 7.1.4 SE HA FORTALECIDO LA IMPLEMENTACIÓN EN LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIO Y CAMPESINA.

5. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.1 - IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

Resultado(s): 7.1.6 SE HA PROMOVIDO LA EFICIENCIA Y BUEN USO DE LOS RECURSOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

6. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.2 - FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

Resultado(s): 7.2.1 SE HA FORTALECIDO EL ROL DE LAS JUVENTUDES BOLIVIANAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES DEL PRESENTE Y DEL FUTURO.

7. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.2 - FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

Resultado(s): 7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.

8. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.2 - FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA

LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.

Resultado(s): 7.2.3 SE HA PROMOVIDO CIUDADES INCLUSIVAS GENERANDO CONDICIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE BRECHAS EN POBLACIONES CON SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

9. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.3 - REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODA FORMA DE VIOLENCIA POR RAZONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES, CON ÉNFASIS EN LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES Y LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS.

Resultado(s): 7.3.1 SE HA REDUCIDO SIGNIFICATIVAMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA, EN ESPECIAL HACIA POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

10. **Eje:** EJE 7 - REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Meta: META 7.3 - REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE TODA FORMA DE VIOLENCIA POR RAZONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES, CON ÉNFASIS EN LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO EN SUS DISTINTAS MANIFESTACIONES Y LA LUCHA CONTRA LA TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS.

Resultado(s): 7.3.2 SE HA LUCHADO CONTRA TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER.

11. **Eje:** EJE 5 - EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Meta: META 5.4 - IMPULSAR LA EXPLOTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA DESDE EL GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DEL USO INTENSIVO DE LAS TIC

Resultado(s): 5.4.3 SE HA IMPLEMENTADO LA REVOLUCIÓN DIGITAL EN EL PAÍS CON EL OBJETO DE OPTIMIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA, LOS PROCESOS JUDICIALES Y LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL USUARIO, CONSUMIDOR Y CALIDAD DEL PROVEEDOR A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DIGITAL PLURINACIONAL.

1.2 Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025:

Nuestra entidad de acuerdo a sus atribuciones y competencias, tiene las siguientes declaraciones fundamentales que delinear nuestro propósito, objetivos y aspiraciones a largo plazo:

1.2.1 Misión

Promover el acceso a la justicia, la independencia judicial, la transparencia de la gestión pública y la igualdad de oportunidades, considerando los lineamientos estratégicos de la Reforma de la Justicia.

1.2.2 Visión

Consolidar y dar sostenibilidad al proceso de la Reforma de la Justicia, mediante el desarrollo institucional y la coordinación efectiva con todas las entidades que componen el Sector Justicia.

1.2.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

- 1. Promover el acceso a la justicia, procurando la eficiencia en su administración, a través del desarrollo de normas y estrategias integrales para promover su accesibilidad de forma oportuna e igualitaria, con énfasis en los sectores vulnerables de la población. Además de consolidar los procesos de promoción y fortalecimiento de la Justicia Indígena Originario Campesina.*
- 2. Promover la igualdad de oportunidades de la población vulnerable y proteger los derechos de usuarios/as y consumidores/as, a través del desarrollo, implementación y control de políticas públicas, normas y sistemas integrales de capacitación, prevención, protección y restitución de los derechos.*
- 3. Promocionar la ética y transparencia en la administración pública e intensificar la lucha contra la corrupción, a través del acceso a la información, educación, participación social, desarrollo normativo, apoyándose en la digitalización de la información y sus registros debidamente protegidos.*
- 4. Consolidar una gestión institucional estratégica y operativa de manera transparente, moderna, eficaz y eficiente, priorizando el desarrollo del talento humano.*
- 5. Consolidar el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito jurisdiccional y administrativo del sector justicia, y en los mecanismos para promover el acceso a la justicia principalmente de las personas en situación de vulnerabilidad y escasos recursos.*

1.2.4 Enfoque Político

1.3 Otro Plan Institucional

- Nombre:** Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien Sector: Justicia 2021-2025 (PSDI 2021-2025)

Tipo: SECTORIAL

Objetivo/Meta:

Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el Gobierno Electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las TIC. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del sistema judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción. Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural y reducir significativamente toda forma de violencia, por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.

Resultados: Se ha implementado la revolución digital en el país con el propósito de optimizar el acceso a la justicia, mejorar los procesos judiciales y fortalecer la atención de los derechos del usuario y consumidor, así como la calidad del proveedor, mediante el establecimiento del Sistema Digital Plurinacional. Asimismo, se ha promovido y consolidado una gestión pública transparente, a través de la publicación de información por parte de las instituciones y empresas públicas. En el marco de la reforma del sistema de justicia, se ha impulsado una nueva estructura judicial, desarrollando normativa complementaria y procesos de codificación en concordancia con la Constitución Política del Estado. También se ha fortalecido la implementación de la jurisdicción indígena originario campesina, reconociendo y valorando sus sistemas normativos propios. Se ha promovido la eficiencia en la administración pública, fomentando el uso responsable de los recursos del Estado. Paralelamente, se ha reforzado el papel protagónico de las juventudes bolivianas como actores fundamentales en la construcción de una sociedad equitativa, reconociendo su rol como mujeres y hombres del presente y del futuro. En el ámbito social, se han atendido las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión plena en todos los ámbitos de la vida social, en condiciones de igualdad y con un enfoque de género. Se han generado condiciones para el desarrollo de ciudades inclusivas, orientadas a reducir las brechas que afectan a estas poblaciones. Finalmente, se ha logrado una reducción significativa de todas las formas de violencia, con énfasis en la protección de poblaciones vulnerables. Se ha intensificado la lucha contra la violencia hacia las mujeres, mediante acciones integrales y políticas públicas que buscan erradicarla en todas sus manifestaciones.

2. **Nombre:** Plan Estratégico Institucional Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional 2021- 2025 (PEI 2021-2025)

Tipo: MINISTERIAL

Objetivo/Meta:

Promover el acceso a la justicia de manera eficiente y equitativa, desarrollando normas y estrategias integrales con enfoque en los sectores vulnerables, y consolidando la Justicia Indígena Originario Campesina. Garantizar la igualdad de oportunidades para poblaciones vulnerables, protegiendo los derechos de usuarios y consumidores a través de políticas públicas, normativas y sistemas de capacitación, prevención y restitución de derechos. Fomentar la ética, transparencia y lucha contra la corrupción en la administración pública, mediante el acceso a la información y el uso de tecnologías digitales seguras y consolidar una gestión institucional eficiente y moderna, priorizando el desarrollo del talento humano y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el sector justicia, para facilitar el acceso a la justicia, especialmente para los más necesitados.

Resultados: Acceso equitativo y eficiente a la justicia para todos los sectores de la población, especialmente los vulnerables, mediante el fortalecimiento de la Justicia Indígena Originario Campesina y la implementación de políticas públicas que protejan los derechos de los usuarios y consumidores. Una administración pública más ética, transparente y libre de corrupción, apoyada en el acceso a la información y la digitalización de procesos, garantizando el uso efectivo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito judicial y administrativo del sector justicia. Desarrollo institucional robusto, con un talento humano capacitado y un sistema judicial moderno y accesible, que facilita la resolución de conflictos, especialmente para los sectores con menos recursos.

3. **Nombre:** Plan Estratégico Ministerial Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional 2021-2025 (PEM MJTI 2021-2025)

Tipo: MINISTERIAL

Objetivo/Meta:

Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la Reforma del Sistema Judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.

Resultados: Se ha fortalecido la lucha efectiva y decidida contra la corrupción en la administración pública en todos los niveles del Estado y se ha promocionado y consolidado una gestión pública transparente a través de la publicación de información de las instituciones y empresas públicas.

4. **Nombre:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de Prevención y Lucha Contra la Violencia en Razón de Género y Generacional 2021-2025

Tipo: MULTISECTORIAL

Objetivo/Meta:

Implementar programas de empleo y diseñar mecanismos que promuevan el empleo formal y reduzcan las brechas de género en el empleo. Garantizar el ejercicio a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional. Impulsar la explotación de la inteligencia artificial aplicada desde el gobierno electrónico para la implementación de políticas públicas a través del uso intensivo de las TICs. Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas e Impulsar la descolonización y la despatriarcalización hacia la consolidación del Estado Plurinacional y el paradigma del Vivir Bien.

Resultados: Se han promovido programas para mejorar las condiciones de los hogares a través de la generación de empleo digno priorizando sectores en situación de vulnerabilidad, se ha protegido el trabajo y empleo digno en todas sus formas considerando la equidad laboral e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se ha implementado las condiciones materiales y de gestión pedagógica e institucional, promoviendo la formación integral y holística que fortalece y evalúa de manera independiente la calidad educativa, se ha reducido significativamente todas las formas de violencia, en especial hacia poblaciones en situación de vulnerabilidad y se ha luchado contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

5. **Nombre:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de Personas con Discapacidad 2021-2025

Tipo: MULTISECTORIAL

Objetivo/Meta:

Promover la inserción laboral de personas con discapacidad, o de la madre o el padre, conyugue, tutora o tutor de hijos con discapacidad, en sector público y/o privado. Gestionar e implementar proyectos, programas e iniciativas productivas que generen empleo en poblaciones en situación de vulnerabilidad en coordinación con niveles territoriales. Promocionar la defensa de los derechos de la población de personas con discapacidad, a través de la atención de sus necesidades, promoción de sus derechos y prevención de toda forma de discriminación. Número de eventos de información y sensibilización sobre racismo y discriminación realizado por las ETA e incrementar el número de Personas con Discapacidad que acceden a la atención en el marco del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito (SUS).

Resultados: Se ha promovido la inserción laboral de personas con discapacidad, así como de madres, padres, cónyuges o tutores de hijos con discapacidad, tanto en el sector público como privado. Se han gestionado e implementado proyectos, programas e iniciativas productivas que generan empleo para poblaciones en situación de vulnerabilidad, en coordinación con los niveles territoriales. Además, se ha impulsado la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, atendiendo sus necesidades, promoviendo sus derechos y previniendo cualquier forma de discriminación. Asimismo, se ha incrementado el acceso de las personas con discapacidad a la atención en el marco del Sistema Único de Salud (SUS), garantizando su acceso universal y gratuito.

6. **Nombre:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de Las Personas Adultas Mayores 2021-2025

Tipo:

Objetivo/Meta:

Adoptar medidas de prevención y/o erradicación de acciones que atenten contra el goce o ejercicio del derecho a una vejez digna. Atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad e históricamente excluidas. Coadyuvar a personas adultas mayores para que emprendan sus iniciativas productivas. Implementación del programa de Centros Penitenciarios Productivos como un mecanismo de rehabilitación y reinserción para personas privadas de libertad y adoptar medidas para disminuir el número de personas adultas mayores que padecen alguna enfermedad crónica.

Resultados: Se han atendido de manera integral las necesidades de los grupos de población vulnerable, promoviendo su inclusión social en todos los ámbitos de la sociedad, garantizando igualdad de oportunidades y un enfoque de género. Se ha logrado reducir las brechas de acceso, permanencia y conclusión educativa de los estudiantes en situación de desventaja social o vulnerabilidad, promoviendo su inclusión educativa. Además, se ha incrementado la participación de las unidades productivas (grandes, medianas, pequeñas, microempresas) y artesanos en el mercado interno, fortaleciendo la producción nacional "Hecho en Bolivia", y mejorando los sistemas de calidad y las capacidades productivas para la sustitución de importaciones. Se ha modernizado el sistema de gestión penitenciaria, garantizando mejores condiciones de habitabilidad para las personas privadas de libertad (PPL), con un enfoque prioritario en acciones para su reinserción social. Finalmente, se ha ampliado el acceso de la población a los servicios de salud del SUS, contribuyendo a la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

7. **Nombre:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien Contra La Trata Y

Tráfico De Personas 2021-2025

Tipo: MULTISECTORIAL

Objetivo/Meta:

Fortalecer programas de inclusión y equidad social para las personas más vulnerables con énfasis en niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, considerando la diversidad sociocultural, garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, género, creencia y discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional, liderar a nivel mundial la diplomacia por la vida para el fortalecimiento de los países y pueblos.

Resultados: Se ha implementado medidas y mecanismos de prevención de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, Se ha reducido significativamente todas las formas de violencia, en especial hacia poblaciones en situación de vulnerabilidad, se ha avanzado en la reducción de la trata y tráfico de personas, se ha difundido información preventiva contra la Trata y Tráfico de Personas, y delitos conexos, se han realizado acciones de incidencia que coadyuvan en la prevención de trata de personas y delitos conexos y el tráfico ilícito de migrantes y se realizó acciones de prevención y control de trata y tráfico de personas y delitos conexos.

8. **Nombre:** Plan Multisectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien de La Juventud 2021-2025

Tipo: MULTISECTORIAL

Objetivo/Meta:

Promover la inserción laboral de jóvenes en instituciones y empresas públicas en coordinación con el Sistema Plurinacional de la Juventud. Proteger y defender los derechos socio-laborales de adolescentes (14 a 18 años) y jóvenes trabajadores en su fuente laboral en coordinación con el Sistema Plurinacional de la Juventud. Promover espacios de intercambio de proyectos de innovación, investigación, ciencia y tecnología en favor de la juventud y el desarrollo sostenible del país, en coordinación con el Sistema Plurinacional de la Juventud. Implementar un Programa de Educación y Becas a jóvenes en situación de calle y/o vulnerabilidad visibilizada. Implementar acciones de salud preventiva integral en áreas de nutrición, alimentación saludable, salud mental y DSDR para la disminución del embarazo no planificado en adolescentes y jóvenes. Coadyuvar con acciones de fortalecimiento Institucional para la atención integral y diferenciada a adolescentes y jóvenes. Promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos [DSYDR] en adolescentes y jóvenes para disminuir el embarazo no planificado. Promover, implementar e institucionalizar la

estrategia de Educación Integral de la Sexualidad [EIS] en el sistema de educación plurinacional y fortalecer la participación de las y los jóvenes en su liderazgo y construcción de políticas públicas que involucren a sus derechos con énfasis en la reforma de Justicia.

Resultados: Se logró alcanzar el 100% de las acciones de promoción y fortalecimiento institucional de los servicios de salud sexual y reproductiva. Se consiguió una reducción significativa de la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente (TEFA). Además, se han reducido las brechas de acceso, permanencia y conclusión educativa de estudiantes en situación de desventaja social o vulnerabilidad, promoviendo su inclusión educativa. Se atendieron las necesidades de los grupos de población vulnerable, asegurando su inclusión social en todos los ámbitos de la sociedad, con un enfoque de igualdad de oportunidades y género. Asimismo, se logró implementar al 100% las acciones destinadas a mejorar las capacidades gerenciales multisectoriales para la implementación, monitoreo y evaluación de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyDR). Se fortaleció la comunicación institucional del Estado Plurinacional en el ámbito del acceso a la información y la gestión y resolución de conflictos, promoviendo una cultura de diálogo y vida. Se promovieron programas para mejorar las condiciones de los hogares, generando empleo digno, con énfasis en sectores en situación de vulnerabilidad. Además, se logró la inserción laboral de jóvenes y la protección de los derechos socio-laborales de adolescentes (14 a 18 años) y jóvenes trabajadores.

9. **Nombre:** Plan multisectorial de desarrollo integral para vivir bien de la niñez y adolescencia 2021-2025

Tipo: MULTISECTORIAL

Objetivo/Meta:

Implementar y promocionar medidas y mecanismos de prevención y atención de todo tipo de violencia hacia niñas, niños y adolescentes. Implementar condiciones materiales y gestión pedagógica e institucional para las denuncias por violencia dentro el Sistema Educativo Plurinacional (SEP). Incrementar el acceso a los servicios de salud de las niñas, niños y adolescentes para su atención integral. Fortalecer acciones de prevención de la violencia dentro el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y fortalecer la capacitación sobre la eliminación de toda forma de discriminación, la exclusión y prevención de la violencia a garantes de los derechos de la niñez y adolescencia.

Resultados: Se han atendido de manera integral las necesidades de los grupos de población vulnerable, promoviendo su inclusión social en todos los ámbitos, garantizando igualdad de oportunidades y un enfoque de género. Se han reducido las brechas de acceso, permanencia y culminación educativa de

estudiantes en situación de desventaja social o vulnerabilidad, favoreciendo su inclusión en el sistema educativo. Además, se ha incrementado significativamente el acceso de la población a los servicios de salud del SUS. Se han implementado acciones efectivas para la reducción de todas las formas de violencia, con especial énfasis en la violencia hacia las poblaciones más vulnerables. Se ha promovido de manera activa la descolonización, a través de programas de capacitación centrados en la eliminación de toda forma de discriminación, exclusión y violencia. Asimismo, se han reforzado los saberes y conocimientos ancestrales, dirigiendo estas capacitaciones a los garantes de derechos (operadores de justicia, educadores, policías y militares), contribuyendo así a una transformación cultural que promueve la igualdad, el respeto y la justicia social.

2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Plan Operativo Anual y Presupuesto

Presupuesto de recursos inicial asignado

BOB 84,003,571.00

-  Documento de Planificación Plan Operativo Anual (POA) y Reporte del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744300661263.pdf>

3. PERSONAL

Conforme a normativa se detalla a continuación la cantidad de personal dependiente de esta Entidad Estatal, con los documentos que la respaldan:

3.1 Personal

Cantidad de personal de planta (ITEM)	Cantidad de personal eventual
257	65
Cantidad de consultorias en línea	Cantidad de consultorias por producto
3	0
Total de Personal	
325	

3.2 Cantidad de Personal por categoría según el Sistema de Administración Personal

Superior	6
Ejecutivo	34
Operativo	217

-  PLANILLA PRESUPUESTARIA MJTI.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744059009915.pdf>

3.3 Plan Anual de Capacitaciones (internas del personal)

Presupuesto Asignado	Cantidad de capacitaciones Programadas
BOB 50,000.00	0

-  Capacitaciones MJTI.xlsx

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744059476190.xlsx>

4. CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

4.1 Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Presupuesto Total Asignado	BOB 3,880,861.00
----------------------------	------------------

-  PAC SICOES.pdf

<https://sitpreco.s2plus.transparencia.gob.bo/backend/files/file-1744059542162.pdf>

4.2 Presupuesto por Modalidad de Contratación

Modalidad de Contratación Menor	BOB 847,761.00
Modalidad de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE)	BOB 2,632,100.00
Modalidad de Contratación por Licitación Pública	BOB 0.00
Modalidad de Contratación por Excepción	BOB 0.00
Modalidad de Contratación por Desastres y/o Emergencias	BOB 0.00
Modalidad Contratación Directa de Bienes y Servicios	BOB 401,000.00
Otras contrataciones	BOB 0.00
Total	3880861

5. PROYECTOS

5.1 Proyectos

1. Denominación: Implementar Diplomado en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Educación

Unidad Ejecutora: DESPACHO - VTILCC

Descripción: Se implementarán 2 módulos del Diplomado en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 32

Cantidad de beneficiarios indirectos: 128

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

2. **Denominación:** ABRELATAM CONDATOS 2025

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VTILCC

Descripción:

Evento en Latinoamérica sobre datos abiertos, que promoverá su uso y abordará temas clave como gobierno abierto, transparencia, derechos digitales y rendición de cuentas.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

3. **Denominación:** Arte por la Transparencia

Tipo: Social

Sector: Educación

Unidad Ejecutora: VTILCC - DGPPET

Descripción:

Realizar actividades de promoción de principios y valores éticos a través de expresiones artísticas con jóvenes.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 600

Cantidad de beneficiarios indirectos: 2400

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

4. Denominación: Cooperación Interinstitucional MJTI - VTILCC - EDUCO

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Educación

Unidad Ejecutora: VTILCC - DGPPET

Descripción:

Ejecución de actividades e implementación de herramientas educativas producidas para contribuir a la construcción de una cultura con valores de ética, integridad y transparencia en niños, niñas y adolescentes.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 400

Cantidad de beneficiarios indirectos: 1600

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

5. Denominación: Interoperabilidad de datos compartidos con Sistema para la Recopilación de Información de Entidades Financieras SIRIEFI S2+

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VTILCC - USIARBE

Descripción:

Aplicación de un sistema informático y su reglamentación, que permite centralizar y automatizar los procesos de gestión de denuncias de corrupción, garantizar la confiabilidad de la información, proporcionar datos estadísticos y establecer de manera precisa el periodo de investigación.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

6. **Denominación:** Cooperación Interinstitucional MJTI - VTILCC - AFSCOOP

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VTILCC - USIARBE

Descripción:

Permite establecer mecanismos de coordinación, cooperación y apoyo técnico, así como el acceso a la información y transmisión de datos, respecto a las personas físicas beneficiarias o beneficiarios finales de las cooperativas.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

7. **Denominación:** Política Pública: Plan Plurinacional de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Descripción:

Se elaboró esta Política Pública con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de los consumidores en Bolivia mediante la digitalización de los servicios que brinda el VDDUC a través de la integración de herramientas tecnológicas para la gestión de reclamos, la certificación de contratos libres de cláusulas abusivas y la certificación de espectáculos públicos libres de prácticas comerciales abusivas, promoviendo un entorno de consumo más justo y equitativo a nivel nacional.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 20000

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

8. **Denominación:** Observatorio Nacional de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor ONDDUC

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Descripción:

Se ha diseñado esta herramienta estratégica para su implementación con el objetivo de fortalecer y promover la protección de los derechos de los usuarios y consumidores. A través de la recopilación, análisis y difusión de información relevante obtenida de la ventanilla única de gestión de reclamos, se generarán insumos clave que servirán de base para la formulación de estrategias y la toma de decisiones informadas, orientadas a la defensa y promoción de estos derechos.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 10000

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

9. **Denominación:** Gestión de Reclamos

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Descripción:

Se ha elaborado el diseño conceptual para su implementación durante la gestión 2025. Este sistema tecnológico tiene como objetivo centralizar la gestión de reclamos de usuarios, garantizando un proceso eficiente de registro, monitoreo y resolución de reclamaciones. Además, fortalecerá la coordinación entre diferentes entidades del Estado, optimizando la respuesta a los reclamos y promoviendo la transparencia mediante la publicación de datos en una plataforma accesible. El sistema permitirá la interoperabilidad con otras plataformas y fomentará la automatización de procesos para mejorar la eficiencia operativa.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

10. **Denominación:** Espacio Virtual de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Justicia Indígena Originaria Campesina

Descripción:

Espacio de consulta sobre Sentencias Constitucionales, publicaciones e información referida a la aplicación de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Observaciones:

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 2000

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

11. **Denominación:** Inserción del pluralismo jurídico en el sistema Universitario

Tipo: Social

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Justicia Indígena Originaria Campesina

Descripción:

Insertar contenidos de pluralismo jurídico en atención a la Sentencia Constitucional Plurinacional N° 0050/2019, en las carreras de derecho del sistema Universitario

Observaciones:

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

12. **Denominación:** Proyecto "Sistema Integral de Monitoreo de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad (SIM) de la DIGEPIO"

Tipo: Tecnológico

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción:

Es una plataforma tecnológica que se encuentra en proceso de implementación, registra datos desde su identificación cartográfica y la caracterización de los sistemas de vida de las Naciones y Pueblos Indígenas en Alta Vulnerabilidad (NyPIOSAV); con base de datos de información que la DIGEPIO sistematiza sobre los sujetos de derecho mencionados, considerando la tipología y grado de vulnerabilidad, así como las acciones o mecanismos en su favor para atender sus necesidades y derechos, por parte de las entidades competentes.

Observaciones:

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 5000

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

13. **Denominación:** Fortalecimiento tecnológico del Sistema de Acceso a la Justicia - SAJ

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Implementar soluciones, mecanismos y servicios tecnológicos que permitan el funcionamiento pleno de la Red Interinstitucional de Acceso a la Justicia (SAJ) a nivel nacional, bajo coordinación de la Gestora SAJ-RPA.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 2628595

Cantidad de beneficiarios indirectos: 7301652

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 14,920,000.00

14. **Denominación:** Contribuir a la promoción de la Cultura de Paz y el Acceso a la Justicia, a través del fortalecimiento de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos

Tipo: Fortalecimiento Institucional

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Contribuir al fortalecimiento de la institucionalización y el conocimiento sobre los Medios Alternativos de Resolución de Resolución de Conflictos (MARC) para mejorar el Acceso a la Justicia y la resolución oportuna de conflictos.

Observaciones:

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 15000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 45000

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 746,000.00

15. **Denominación:** Entregar 2 proyectos de normas de inclusión, atención integral y protección de derechos a personas con discapacidad

Tipo: Social

Sector: Justicia

Unidad Ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Entregar 2 proyectos de normas con el objetivo de asegurar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad e inclusión efectiva disponiendo medidas prácticas y ajustes razonables que coadyuven a la erradicación de las barreras y que se garanticen la atención integral de personas con discapacidad. El primer producto normativo la elaboración del Decreto Supremo declarando como el Día Nacional de las Personas con Discapacidad Mental o Psíquica. Segundo producto normativo la elaboración de Política Pública Plurinacional

Bicentenario de Personas con Discapacidad.

Observaciones:

Población Objetivo: Personas con Discapacidad

Cantidad de beneficiarios directos: 115061

Cantidad de beneficiarios indirectos: 300

Presupuesto asignado al proyecto: BOB 0.00

6. SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN

La entidad gestiona y brinda los siguientes servicios, contribuyendo al desarrollo económico y social del país de acuerdo a los siguientes datos:

1. **Denominación:** Servicio de atención al usuario para la gestión de reclamos por la vulneración de los derechos del consumidor

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Centros de Atención al Usuario y Consumidor CAUC - CAUC Inmobiliaria

Descripción: Se realizará la atención de los reclamos por la vulneración de los derechos del usuario y consumidor tanto a través de medios virtuales como de manera presencial.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 300

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

2. **Denominación:** Servicio de orientaciones

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Centros de Atención al Usuario y Consumidor CAUC - CAUC Inmobiliaria

Descripción: Brindar orientación sobre los derechos del usuario y consumidor tanto al sector regulado como al no regulado, a fin de que la población pueda acudir a la entidad correspondiente y dar solución a su problema.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 4500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

3. **Denominación:** Servicio de mediaciones

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Centros de Atención al Usuario y Consumidor CAUC - CAUC Inmobiliaria

Descripción: Mediante este servicio se plantea llegar de manera directa ante el proveedor del sector no regulado con el propósito de brindar una solución de manera oportuna y rápida ante cualquier conflicto que sufra el usuario y consumidor.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 300

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

4. **Denominación:** Servicio de conciliaciones

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VDDUC - Centros de Atención al Usuario y Consumidor CAUC - CAUC Inmobiliaria

Descripción: Con el propósito de promover una cultura de paz, se aplicará la conciliación como un mecanismo alternativo de solución del conflicto entre el proveedor y los usuarios y consumidores de servicios y/o bienes para lograr una solución pacífica de un conflicto.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 150

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

5. **Denominación:** Servicio de atención a consultas sobre la aplicación de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina a casos particulares

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Justicia Indígena Originaria Campesina

Descripción: Brindar orientación a los miembros y autoridades de las naciones y pueblos indígena originario campesinos referidos a la forma de aplicar sus sistemas de justicia en el marco del respeto a los derechos fundamentales y el bloque constitucional, medios de defensa en caso de abuso en las resoluciones de la JIOC y como llevar a cabo un conflicto de competencias.

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

6. **Denominación:** Identificación y Registro

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción: La DIGEPIO realiza procedimientos técnicos para identificar y registrar a las Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de alta vulnerabilidad, con el fin de proteger sus derechos y garantizar su supervivencia física y cultural, de conformidad a la Ley N° 450 y su Reglamento, Artículo 4.

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

La DIGEPIO realiza procedimientos técnicos para la identificar y registrar a las Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de alta vulnerabilidad, con el fin de proteger sus derechos y garantizar su supervivencia física y cultural, de conformidad a la Ley N° 450 y su Reglamento, Artículo 4.

7. **Denominación:** Mecanismos de Prevención y Protección

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción: La DIGEPIO establece mecanismos de prevención y protección para evitar la violación de los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originarios en situación de Alta Vulnerabilidad, para garantizar su seguridad y bienestar, salvaguardando los sistemas y formas de vida individual y colectiva.

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

8. **Denominación:** Mecanismo de Fortalecimiento y Promoción

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción: La DIGEPIO trabaja para fortalecer y promover las culturas, tradiciones y formas de vida de las Naciones y pueblos indígena originarios, con el fin de garantizar su participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas y territorios.

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

9. **Denominación:** Monitoreo y evaluación

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción: La DIGEPIO monitorea y evalúa la situación de las naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad, con el fin de identificar necesidades y oportunidades para salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva, conforme al mandato de la Ley N° 450 y su Reglamento.

Población Objetivo: Comunidades Indígenas

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

10. **Denominación:** Atender 600 solicitudes de conciliación

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA.

Descripción: Se realizará 600 conciliaciones extrajudiciales por el Centro de Conciliaciones del Registro Público de la Abogacía, hasta diciembre de 2025.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 600

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

11. **Denominación:** Procesar 1200 denuncias sorteadas al Tribunal Nacional y Tribunales Departamentales de Ética de la Abogacía

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA

Descripción: La atención de denuncias por infracciones a la ética de la abogacía se lleva a cabo a través del sistema de tribunales de ética de la abogacía (SITREA). Las denuncias pueden registrarse digitalmente en el sistema por los denunciantes, o bien, los denunciantes pueden realizar el trámite presencial en las oficinas del MJTI para que sean procesadas por las y los servidores públicos de la Gestora SAJ-RPA.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 1200

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 282,000.00

Observaciones:

12. **Denominación:** Solicitar y gestionar la habilitación de 3 nuevos Centros de Conciliación del RPA

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA

Descripción: Se gestionará 3 nuevos centros de conciliación hasta diciembre de 2025.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 300

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

13. **Denominación:** Realizar 6 actividades de supervisiones a las departamentales de los tribunales de ética de la abogacía

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA

Descripción: Se prevé realizar 6 actividades de supervisión a nivel nacional de los tribunales de ética de la abogacía.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

14. **Denominación:** Lograr el registro matriculado de 6500 abogadas y abogados

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - RPA

Descripción: Se realizará el registro de 6500 abogadas y abogados en el territorio nacional.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 6500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 3,809,000.00

Observaciones:

15. **Denominación:** Emitir 7000 credenciales por renovación o reposición

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - RPA

Descripción: Se procesará 7000 solicitudes de renovación y/o reposición de credenciales de abogadas y abogados.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 7000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

16. **Denominación:** Matricular a 8 Sociedades Civiles

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - RPA

Descripción: Se realizará el registro matriculado de 8 sociedades civiles.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

17. **Denominación:** Organizar 4 actos de juramento con entrega de credenciales a las y los abogados

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - RPA

Descripción: Se organizarán 4 actos de juramento con entrega de credenciales a las y los abogados.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 0

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

18. Denominación: Se desarrolló 100% de actividades de capacitación para abogadas y abogados

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía

Descripción: Se llevará adelante distintas capacitaciones dirigidas a las abogadas y abogados, miembros de la Red SAJ y servidoras y servidores públicos del MJTI.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 200

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

19. Denominación: Orientación Jurídica Especializada

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción: Se brindarán orientación jurídica especializada a todas las personas que lo necesiten en especial a la población vulnerable, en materias: civil, familiar y laboral.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 26000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

20. Denominación: Patrocinio Legal Gratuito

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción: Se brindarán patrocinio legal gratuito en materias: civil, familiar y laboral.

Población Objetivo: Adultos mayores

Cantidad de beneficiarios directos: 3000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

21. **Denominación:** Conciliación Extrajudicial

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción: Se realizarán conciliaciones extrajudiciales, con todos los interesados que quieran utilizar esta alternativa extrajudicial de solución de conflictos.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 8000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

22. **Denominación:** Atención Psicológica

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción: Se brindarán atención psicológica a personas que tengan la necesidad de contención, el servicio está enfocado a adultos mayores y niños.

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 3000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

23. **Denominación:** Asistencia en Plataforma

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción: La Asistencia en Plataforma es el primer nivel de atención a las y los usuarios, consiste en proporcionar una información primaria y orientación inicial sobre los servicios disponibles para canalizar la solicitud de acceso a la justicia a un miembro de la Red Interinstitucional de Acceso a la Justicia (Red SAJ).

Población Objetivo: Población en General

Cantidad de beneficiarios directos: 25000

Cantidad de beneficiarios indirectos: 0

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

24. **Denominación:** Brindar al 100% de orientación legal a las personas con discapacidad y/o familiares en el ejercicio pleno de sus derechos

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción: Brindar un servicio de orientación legal, social y administrativo a personas con discapacidad y/o familiares, mediante una atención especializada socio legal en las diferentes temáticas de discapacidad; asimismo, CONALPEDIS se constituye como veedor de procesos y procedimientos en casos judiciales realizando acompañamientos con el fin de garantizar de las posibles vulneraciones de derechos que pudiere existir de las personas con discapacidad y se dé cumplimiento a la normativa vigente en favor de esta población.

Población Objetivo: Personas con Discapacidad

Cantidad de beneficiarios directos: 500

Cantidad de beneficiarios indirectos: 500

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

25. **Denominación:** Atender al 100% de solicitudes de exención del pago de tributos aduaneros ante la Aduana Nacional a favor de centros de rehabilitación y habilitación de personas con discapacidad

Tipo: Justicia

Unidad Ejecutora: CONALPEDIS – Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción: De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 223, Decreto Supremo N° 1893 y Decreto Supremo 4691, previa autorización del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y la Aduana Nacional – CONALPEDIS – realiza trámites de exención del pago de tributos de importación aduaneros a la importación de órtesis, prótesis y ayudas técnicas, a favor de los centros de rehabilitación y habilitación de personas con discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad y personas con discapacidad; no pudiendo ser transferidos a título oneroso.

Población Objetivo: Personas con Discapacidad

Cantidad de beneficiarios directos: 12

Cantidad de beneficiarios indirectos: 12

Presupuesto asignado al servicio: BOB 0.00

Observaciones:

7. ACTIVIDADES

1. **Denominación:** Anteproyecto de Ley de Regulación y Reemplazo de Bolsas Plásticas y Plásticos de un Solo Uso

Unidad ejecutora: VJDF – Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Elaboración, discusión y presentación del Anteproyecto de Ley, que tiene el objeto regular el uso de bolsas plásticas y plásticos de un solo uso, promoviendo su reemplazo progresivo por alternativas reutilizables, biodegradables o de menor impacto ambiental.

Población objetivo: Población en General

2. **Denominación:** Anteproyecto de Ley de Protección de Datos

Unidad ejecutora: VJDF – Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Elaboración, discusión y presentación del Anteproyecto de Ley, que tiene por objeto la regulación de los datos privados de las personas naturales, en resguardo de su derecho a la privacidad, intimidad, honra, honor e imagen propia; estableciendo parámetros de consentimiento de almacenamiento y uso

de los datos en bases de datos públicas y privadas.

Población objetivo: Población en General

3. **Denominación:** Anteproyecto de Ley de Derechos Humanos de las Diversidades Sexuales

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Elaboración, discusión y presentación del Anteproyecto de Ley, que tiene por objeto promover y proteger los DD.HH. de todas las personas de orientaciones sexuales, características sexuales o identidades y expresiones de género diversas o no normativas, eliminando los obstáculos que les limiten el ejercicio de sus derechos, su pleno desarrollo y su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país.

Población objetivo: Población LGBT

4. **Denominación:** Anteproyecto de Ley del Derecho a la Igualdad Real y Efectiva

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Elaboración, discusión y presentación del Anteproyecto de Ley, que tiene por objeto fortalecer la lucha contra todas las formas de discriminación, estableciendo garantías mínimas para avanzar desde la igualdad formal hacia la igualdad real y efectiva, mediante el establecimiento de un marco normativo mínimo indispensable e ineludible para la interpretación de la legislación vigente en materia de no discriminación y la visibilización de la discriminación en todas sus aristas.

Población objetivo: Población en General

5. **Denominación:** Asistencia técnica en la discusión, elaboración o ajuste de Proyectos Normativos

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Atender las consultas de proyectos normativos, a través de la participación y asistencia técnica en la discusión, elaboración o ajuste de Leyes, Decretos u otra normativa, con el propósito de garantizar la generación de una normativa acorde a los lineamientos establecidos en la Constitución Política del Estado y a

la técnica legislativa.

Población objetivo: Población en General

6. **Denominación:** Desarrollo de reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Cumbre de Justicia, en cumplimiento de la Ley N° 898

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Desarrollo Normativo y Constitucional

Descripción:

Desarrollar las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Cumbre de Justicia, en cumplimiento de la Ley N° 898, de 6 de febrero de 2017, Ley de la Comisión de Seguimiento de las Conclusiones de la Cumbre de Justicia. Estas reuniones permitirán lograr una comunicación más fluida entre las instituciones para avanzar en el marco de la Reforma de Justicia.

Población objetivo: Población en General

7. **Denominación:** Primer Consejo Ampliado entre miembros del Consejo Plurinacional contra la Trata y Tráfico de Personas y Representantes de los nueve Consejos Departamentales en conmemoración al Bicentenario del Estado Plurinacional de Bolivia

Unidad ejecutora: VJDF - Área Trata y Tráfico

Descripción:

Actividad a ser desarrollada en la Ciudad de Sucre, por motivo de Bicentenario, para el fortalecimiento de actividades conjuntas en materia de lucha contra la Trata y Tráfico de Personas.

Población objetivo: Población en General

8. **Denominación:** Conferencia de Expertos Internacionales en materia de Prevención, Atención y Protección de víctimas y Persecución Penal dirigidos a Servidores Públicos vinculados en la materia

Unidad ejecutora: VJDF - Área Trata y Tráfico

Descripción:

Capacitación prevista a través de expertos internacionales en materia de Políticas, Acciones y Buenas Prácticas para fortalecer capacidades de Servidores Públicos.

Población objetivo: Población en General

9. **Denominación:** Evaluación del impacto y cumplimiento de la Política Plurinacional y del Plan Multisectorial 2021-2025

Unidad ejecutora: VJDF - Área Trata y Tráfico

Descripción:

Socialización de la evaluación de la Política Plurinacional 2021-2025 en base a indicadores que permitan medir su impacto y cumplimiento, que permita contar con una base para la construcción de la nueva política para el próximo quinquenio.

Población objetivo: Población en General

10. **Denominación:** Lineamientos para la nueva Política Plurinacional contra la Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos del próximo quinquenio (2026-2030)

Unidad ejecutora: VJDF - Área Trata y Tráfico

Descripción:

Presentación de lineamientos base para la construcción de la Política Plurinacional en materia de Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Delitos Conexos 2026-2030.

Población objetivo: Población en General

11. **Denominación:** Relanzamiento de la Plataforma Qhawariy que fortalezca la red interinstitucional y los instrumentos interactivos en beneficio de Servidores Públicos y Público en general

Unidad ejecutora: VJDF - Área Trata y Tráfico

Descripción:

Fortalecer contenidos de la Plataforma Digital en todos los ámbitos de la Ley N°263, así como contar con instrumentos de contenido académico y material de sensibilización en beneficio de la población.

Población objetivo: Población en General

12. **Denominación:** Paseo virtual de la memoria y Serie Documental

Unidad ejecutora: VJDF - ÁREA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

Descripción:

Iniciativa para mantener Viva la Memoria histórica de los hechos acontecidos durante las Dictaduras Militares como garantía de no repetición, dirigida principalmente a la juventud, a través de un Paseo Virtual desarrollado en coordinación con la AGETIC que permitirá un recorrido por los principales lugares donde se cometieron hechos vulneratorios de derechos humanos que contará con relatos, testimonios y videos.

Población objetivo: Población en General

13. **Denominación:** Informe de la Revisión Extraordinaria de casos en el marco de la Ley N° 1568 de 4 de julio de 2024

Unidad ejecutora: VJDF - Área de Derechos Fundamentales

Descripción:

Presentación del informe final de trabajo de la CIREC luego del Proceso de Revisión Extraordinaria, para el inicio de un nuevo proceso de calificación de los casos considerados positivamente por la CIREC, para el correspondiente resarcimiento.

Población objetivo: Población en General

14. **Denominación:** Proceso de difusión de las recomendaciones en el marco del Examen Periódico Universal realizado por el Estado en enero de 2025

Unidad ejecutora: VJDF - Área de Derechos Fundamentales

Descripción:

Sistematización, Priorización y Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones al Estado en el marco del Examen Periódico Universal, como base para el impulso de políticas públicas en materia de Derechos Humanos.

Población objetivo: Población en General

15. **Denominación:** Ampliación del Plan de Trabajo con la MESEG-Bolivia

Unidad ejecutora: VJDF - Área de Derechos Fundamentales

Descripción:

Suscripción de un nuevo del Plan de Trabajo de la MESEG-Bolivia dando continuidad al seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones del GIE y generando espacios de coordinación y apoyo técnico en temas estratégicos.

Población objetivo: Población en General

16. **Denominación:** Política Plurinacional de Derechos Humanos

Unidad ejecutora: VJDF - Área de Derechos Fundamentales

Descripción:

Presentación de la Política Plurinacional de Derechos Humanos 2025-2030.

Población objetivo: Población en General

17. **Denominación:** Elaboración de anteproyecto normativo para la aplicación de instrumentos internacionales en materia de derecho internacional de los derechos humanos o derechos internacional privado

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Derecho Internacional

Descripción:

Elaboración de anteproyecto normativo que facilite la aplicación o implementación de obligaciones internacionales en materia de derechos humanos o la regulación de relaciones jurídicas privadas internacionales.

Población objetivo: Población en General

18. **Denominación:** Impulsar la celebración de instrumentos internacionales del sector justicia y derechos humanos para la protección de derechos humanos de las y los bolivianos

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Derecho Internacional

Descripción:

Impulso de la negociación, firma o ratificación de instrumentos internacionales del sector justicia y derechos humanos para la promoción, respeto y protección de derechos humanos.

Población objetivo: Población en General

19. **Denominación:** Difusión de dos compilaciones de instrumentos internacionales del sector justicia y derechos humanos

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Derecho Internacional

Descripción:

Facilitar el acceso a información sobre derechos humanos y derecho internacional privado a través de la elaboración y difusión de una compilación de instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y administración de justicia; y otra compilación en materia de Derecho Internacional Privado.

Población objetivo: Población en General

20. **Denominación:** Organización y ejecución de la Visita Oficial de Jueces y Funcionarios Internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) para la celebración de Bicentenario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia

Unidad ejecutora: VJDF - Dirección General de Derecho Internacional

Descripción:

Organización, coordinación y ejecución de la Visita Oficial de Jueces y Funcionarios Internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) a la ciudad de Sucre, para la celebración del Bicentenario de la

Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Población objetivo: Población en General

21. **Denominación:** Evaluaciones de impacto en materia de Lucha Contra la Corrupción: - Implementación del sistema SITPRECO S2+ - Implementación del módulo de Seguimiento a Procesos Penales - Implementación de sistemas informáticos (TIC's) en los procedimientos de la Unidad del SIIARBE - Implementación del módulo de Declaración jurada sobre incompatibilidad por la Función Publica - Implementación de la Línea "Bolivia Transparente" (BOT) y Línea "Verificación Anticorrupción" (VEA) - Atención de denuncias contra Jueces y Fiscales - Aplicación del Programa de Justicia Restaurativa

Unidad ejecutora: VTILCC - DGLCC - UIACEP - URBIF - UPP - SIIARBE - UDL - UAD

Descripción:

Se realizará las evaluaciones de impacto de la implementación de sistemas, módulos y canales de denuncia a objeto de identificar y analizar el cumplimiento de los objetivos, medir los efectos y bondades, asimismo identificar posibles vulnerabilidades, y establecer medidas para su corrección.

Población objetivo: Población en General

22. **Denominación:** Gestión de Denuncias por posibles hechos de corrupción en sede Administrativa

Unidad ejecutora: VTILCC - UAD - UIACEP - SIIARBE

Descripción:

Investigar y gestionar el 100% de las denuncias admitidas en vía administrativa, desde su inicio hasta su conclusión; valorando la documentación y emitiendo el informe final con las recomendaciones señaladas en el Artículo 26 de la Ley N° 974.

Población objetivo: Población en General

23. **Denominación:** Gestión de Procesos Penales por Delitos de Corrupción y Legitimación de Ganancias Ilícitas

Unidad ejecutora: VTILCC - UPP - URBIF

Descripción:

Otorgar patrocinio legal al 100% de los procesos penales por delitos comunes de corrupción, Legitimación de Ganancias Ilícitas y Enriquecimiento Ilícito.

Población objetivo: Población en General

24. **Denominación:** Gestión de denuncias y/o reclamos presentados por litigantes

contra autoridades judiciales y del Ministerio Público

Unidad ejecutora: VTILCC - UDL

Descripción:

Gestión y reconducción de denuncias contra autoridades Judiciales y del Ministerio Público presentadas por los litigantes, en el marco del Art. 212 de la Ley 025 y el Art. 78 inc. v) del Decreto Supremo N° 4857.

Población objetivo: Población en General

25. **Denominación:** Gestión de solicitudes de justicia restaurativa y colaboración eficaz en procesos penales por delitos de corrupción

Unidad ejecutora: VTILCC - UDL

Descripción:

Gestión de solicitudes de Justicia Restaurativa y Colaborador Eficaz, en el marco de la Ley 1390 y los protocolos de Actuación de Justicia Restaurativa y Colaborador Eficaz.

Población objetivo: Población en General

26. **Denominación:** Evaluaciones de impacto en materia de Prevención de la Corrupción: - Implementación del Módulo de Rendición Pública de Cuentas - Implementación de la Herramienta Audiovisual Trascender

Unidad ejecutora: VTILCC - DGPPET - UPCSAI - UEPGRPI

Descripción:

Se realizará las evaluaciones de impacto de la implementación del módulo de Rendición Pública de Cuentas y la Herramienta Audiovisual Trascender a objeto de identificar y analizar el cumplimiento de los objetivos, medir los efectos y bondades, asimismo identificar posibles vulnerabilidades, y establecer medidas para su corrección.

Población objetivo: Población en General

27. **Denominación:** Brigadas Móviles de Prevención contra la corrupción

Unidad ejecutora: VTILCC - UPCSAI

Descripción:

Desarrollar 12 brigadas móviles de prevención y lucha contra la corrupción dirigidas a servidores públicos y sociedad civil.

Población objetivo: Población en General

28. **Denominación:** Difusión de la Tercera Temporada de la Serie "Trascender"

Unidad ejecutora: VTILCC - UPCSAI

Descripción:

Difundir la Tercera Temporada de la serie animada Trascender en los 9 departamentos de Bolivia.

Población objetivo: Niños y adolescentes

29. **Denominación:** Talleres para la construcción de compromisos de Ética con jóvenes universitarios

Unidad ejecutora: VTILCC - UPCSAI

Descripción:

Fomentar la reflexión y el compromiso de los estudiantes universitarios con principios éticos, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en su futuro desempeño profesional y ciudadano.

Población objetivo: Población en General

30. **Denominación:** Recopilación y Sistematización de Recomendaciones Internacionales sobre Anticorrupción

Unidad ejecutora: VTILCC - UEPGRI

Descripción:

Recopilar y sistematizar del 100% de las recomendaciones de organismos internacionales en el marco de las convenciones anticorrupción.

Población objetivo: Población en General

31. **Denominación:** Conformación de 2 Redes Locales de Lucha y Erradicación de la Violencia de género y generacional en el marco del Modelo de Gestión de Redes

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

Durante la presente gestión el MJTI-VIO a través de la Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional, promoverá la conformación de Redes Locales de Lucha y Erradicación de la Violencia de género y generacional en el marco del Modelo de Gestión de Redes a través de la concertación y suscripción de Acuerdos Intergubernativos entre el MJTI y Entidades Territoriales Autónomas que correspondan.

Población objetivo: Mujeres y niñas

32. **Denominación:** Implementar el módulo RUV del SIPPASE en 80 municipios

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

Dada la Resolución Ministerial N° 142/2024 que aprueba la implementación en fase piloto del Módulo de Registro Único de Violencia RUV-SIPPASE, se desarrollará capacitación a personal de los Servicios Legales Integrales Municipales SLIM de los Gobiernos Autónomos Municipales, a objeto de implementar el referido sistema de información en 80 municipios, conforme establece la Ley N° 348 Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y normativa conexas.

Población objetivo: Mujeres y niñas

33. **Denominación:** Fortalecer la capacidad municipal de 14 Redes Locales para promover una ejecución presupuestaria óptima

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

En el marco del Modelo de Gestión de Redes, se fortalecerán capacidades de operadores/as de los Gobiernos Autónomos Municipales y Gobiernos Autónomos Indígena Originario Campesinos que integran Redes Locales de Lucha y Erradicación de la Violencia, en articulación con los componentes de Prevención y Atención, a objeto de promover una ejecución presupuestaria óptima en dichas entidades territoriales autónomas.

Población objetivo: Mujeres y niñas

34. **Denominación:** Elaborar 2 propuestas normativas y/o políticas públicas a favor de los derechos humanos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

El MJTI-VIO a través de la DGPETFVRGG formulará el Anteproyecto de Ley Integral de Ejercicio de Derechos de las Personas LGBTIQ+ y la Política Pública de Corresponsabilidad de los Cuidados, con la finalidad de promover el ejercicio de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Población objetivo: Población LGBT, Mujeres y niñas, Niños y adolescentes, Adultos mayores, Personas con discapacidad

35. **Denominación:** Presentar una Propuesta de Reforma de la Ley N° 243 al Consejo Sectorial e Intersectorial "Por una Vida Libre de Violencia"

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

Transcurridos más de 10 años de vigencia de la Ley N° 243, de 28 de mayo de 2012, contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, se han identificado nodos que ameritan ser fortalecidas como las medidas de protección, atención y sanción previstas en la Ley N° 243 regulando, entre ellas, la denominada "Gestión compartida". En ese sentido, se plantea exponer y analizar una propuesta de reforma normativa en la instancia de coordinación y articulación interinstitucional como es el Consejo Sectorial e Intersectorial "Por una Vida Libre de Violencia".

Población objetivo: Solo Mujeres.

Población objetivo: Mujeres y niñas

36. **Denominación:** Promover la aprobación del Protocolo de Atención de casos de Acoso y/o Violencia Política hacia las Mujeres

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

Dada la importancia de contar con instrumentos técnicos orientados a la implementación de la Ley N° 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, se promoverá la aprobación del Protocolo de Atención de casos de Acoso y/o Violencia Política hacia las Mujeres en la instancia del Consejo Sectorial e Intersectorial "Por Una Vida Libre de Violencia", a objeto de su aplicación por las instancias de la ruta de atención a mujeres víctimas de acoso y violencia política.

Población objetivo: Solo Mujeres.

Población objetivo: Mujeres y niñas

37. **Denominación:** Implementar en fase de prueba y piloto, el Módulo de Acoso y Violencia Política del SIPPASE

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Prevención y Eliminación de Toda Forma de Violencia en Razón de Género y Generacional

Descripción:

Con la finalidad de avanzar en la implementación de la Ley N° 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, en la presente gestión se implementará el Módulo de Registro de Denuncias de Acoso y Violencia Política en Órganos Deliberativos de Gobiernos Subnacionales, inicialmente en fase de prueba y una vez realizados los ajustes técnicos que se recomiende en la misma, se desarrollará la implementación de la fase piloto, previo cumplimiento de formalidades legales.

Población objetivo: Mujeres y niñas

38. **Denominación:** Evaluación de la Ley N° 369 "Ley General de las Personas Adultas Mayores" y construcción de propuesta normativa

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

Tras 10 años de promulgación de la Ley 369 General de las Personas Adultas Mayores y su reglamento, Decreto Supremo 1807, corresponde la evaluación participativa, integral y multisectorial de esa normativa, con la finalidad de construir una normativa adecuada a la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, con enfoque de autonomía, cuidados y sistema de protección.

Población objetivo: Personas Adultas Mayores.

Población objetivo: Adultos mayores

39. **Denominación:** Elaboración de una Política Pública Plurinacional de Envejecimiento y Vejez

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

La Política Pública, busca promover y asegurar el ejercicio de todos los derechos de las personas adultas mayores, en condiciones de igualdad, para contribuir en su plena inclusión, integración y participación en la sociedad, tomando en cuenta las diversas realidades y necesidades. Asimismo, construir un modelo de envejecimiento que favorezca un bienestar integral, fortaleciendo su autonomía y derecho a un envejecimiento activo y saludable, con acceso a cuidados adecuados.

Población objetivo: Personas Adultas Mayores.

Población objetivo: Adultos mayores

40. **Denominación:** Olimpiada Plurinacional Físico - Cognitiva de las Personas Adultas

Mayores

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

La Olimpiada busca establecer un nuevo paradigma sobre el envejecimiento y la vejez en el país, basado en el compromiso con una vida activa y saludable con la participación de las personas adultas mayores en actividades físicas, cognitivas y de integración social, que reunirá a competidores de los nueve departamentos del país.

Población objetivo: Personas Adultas Mayores.

Población objetivo: Adultos mayores

41. **Denominación:** Elaboración de la Política Pública Plurinacional de Prevención del delito en Adolescentes

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

La Política Pública Plurinacional de Prevención del delito en Adolescentes tiene el objetivo de establecer los lineamientos conceptuales, estratégicos e institucionales para que las niñas, niños y adolescentes tengan un desarrollo sin violencia, en la familia, ámbito educativo y comunidad. Asimismo, un adecuado tratamiento de reintegración de adolescentes con responsabilidad penal en los centros especializados de atención.

Población objetivo: Niños y adolescentes

42. **Denominación:** Elaboración del Protocolo para la gestión de casos de traslado de jóvenes a centros penitenciarios por mayoría de edad, en el sistema penal para adolescentes

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

En mérito a la importancia de contar con instrumentos prácticos sobre el establecimiento de algunas orientaciones que guíen la aplicación de algunas disposiciones del libro tercero de la Ley N° 548, se tiene previsto elaborar un Protocolo para la gestión de casos de traslado de jóvenes, de un centro de reintegración social a un centro penitenciario, por mayoría de edad, dirigido a las y los operadores de los Centros de Reintegración Social.

Población objetivo: Niños y adolescentes

43. **Denominación:** Elaboración y aprobación de la Política Pública Integral para la

Prevención del Embarazo en la Adolescencia

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

La Política Pública Integral de Prevención del Embarazo en la Adolescencia, se constituye en una política de protección especial, presenta una respuesta transversal a la necesidad imperante de salvaguardar los derechos fundamentales de adolescentes en diversos aspectos de sus vidas, tales como la salud, la educación, el deporte, lo social, económico y el ámbito emocional, con acciones desde cada sector de acuerdo a sus competencias y atribuciones. Este enfoque holístico reconoce a la adolescencia como una etapa determinante en la vida de las personas, capaz de influir significativamente en sus trayectorias futuras, dado el conjunto de transformaciones biofísicas, sociales y psicológicas que caracterizan este período.

Población objetivo: Niños y adolescentes

44. **Denominación:** Implementación a nivel territorial de los módulos informáticos del Sistema de Información de la Niña, Niño y Adolescente - SINNA

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

Una vez diseñados y aprobados módulos informáticos del SINNA, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional coordinará y articulará la implementación de los módulos informáticos (Módulo de Información de las Defensorías -MID, Módulo del Derecho a Vivir en Familia -MODEFA, Módulo del Sistema Penal para Adolescentes -MOSPA, Módulo por una Vida Libre de Violencias -MOLIV y Módulo para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia- MODIPI) con las diferentes instancias administrativas y judiciales. Proceso que implica procesos de capacitación y fortalecimiento de conocimiento, habilidades y destrezas de las y los operadores.

Población objetivo: Niños y adolescentes

45. **Denominación:** Control y supervisión a entidades de atención (Centros de Acogimiento) para la articulación con instancias de protección administrativas y judiciales y el desarrollo de la "Mesas Departamentales para la Restitución del Derecho a la Familia de Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidado Familiar"

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

Se llevará a cabo la inspección y supervisión de centros de acogimiento con el fin de garantizar la atención, protección y cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes

(NNA) que residen en estos centros haciendo énfasis en la revisión de carpetas/files de NNA para la articulación de las “Mesas Departamentales para la Restitución del Derecho a Vivir en Familia de niñas, niños y adolescentes” donde participaron diferentes instancias protección administrativas y judiciales; teniendo como uno de sus principales objetivos evaluar la medida de protección en procura de buscar el mejor mecanismo para la restitución del derecho a la familia de niñas, niños y adolescentes.

Población objetivo: Niños y adolescentes

46. **Denominación:** Elaborar y aprobar lineamientos estratégicos en temáticas de niñez y adolescencia para las diferentes instancias de protección administrativas y judiciales con la finalidad de garantizar la atención, protección y cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que se encuentran en centros de acogimiento

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

En el marco de las supervisiones a Centros de Acogimiento y la revisión de expedientes de niñas, niños y adolescentes en acogimiento institucional en las “Mesas Departamentales para la Restitución del Derecho a Vivir en Familia de niñas, niños y adolescentes”; se elaborará lineamientos estratégicos para la fiscalización de procesos judiciales; identificación y atención de casos de violencia en Centros de acogimiento (CDA); estandarización de carpeta/files en CDA; acreditación, apertura, funcionamiento, supervisión y cierre de centros de Centros de Acogida; Rutas de Intervención para Tribunales Departamentales de Justicia, entre otros, para garantizar la atención, protección y cuidado de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en centros de acogimiento.

Población objetivo: Niños y adolescentes

47. **Denominación:** Implementación nacional y subnacional de las líneas estratégicas de la Política Pública Plurinacional para la Prevención del Abandono y Restitución del Derecho a Vivir en Familia

Unidad ejecutora: VIO - Dirección General de Niñez y Personas Adultas Mayores

Descripción:

Una vez aprobado mediante Decreto Supremo N° 5214 de 04 septiembre de 2024, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional iniciará el proceso de asistencia técnica a las instancias responsables de la implementación de los líneas de acción de la Política Pública Plurinacional para la Prevención del Abandono y Restitución del Derecho a Vivir en Familia, misma que será orientada a las instituciones del nivel central del Estado (Ministerios), nivel subnacional (Entidades Territoriales Autónomas) y demás instancias consignadas como

responsables en la política de Estado.

Población objetivo: Niños y adolescentes

48. **Denominación:** Agenda Joven del Bicentenario

Unidad ejecutora: VIO - Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

Promover los derechos culturales de las juventudes y su participación activa en la celebración del Bicentenario de Bolivia, mediante actividades artísticas y culturales que integren historia, identidad y creatividad.

Población Objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

49. **Denominación:** Programa: Voluntarios del Bicentenario

Unidad ejecutora: VIO - Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

El Programa "Voluntarios del Bicentenario" busca promover una acción de voluntariado de alto compromiso con los derechos de la juventud y los derechos humanos. Busca que las y los voluntarios del programa se comprometan a colaborar voluntaria y libremente con la Dirección Plurinacional de Juventudes (DPJ) de forma estable, solidaria y desinteresada, participando en la realización de diferentes acciones culturales y de promoción de derechos desarrolladas de forma organizada.

Población objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

50. **Denominación:** Programa de Desarrollo de Capacidades de la Juventud (Programa Educativo)

Unidad ejecutora: VIO - Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

Este programa responde a los objetivos establecidos por la Ley 342, como el fortalecimiento de la participación activa de los jóvenes, la promoción del empleo digno, la garantía de su acceso a la formación integral y el desarrollo de sus talentos. El programa propone su desarrollo a través de cuatro componentes específicos: el proyecto "Gobierno Joven", formación continua de liderazgo, capacitación en habilidades para la inclusión laboral y socialización de la Ley N° 342 de la Juventud y de los derechos de la juventud "Juventud Consciente".

mediante un ciclo de conferencias.

Población Objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

51. **Denominación:** Programa: Juventud del Bicentenario (Promoción cultural de los derechos de la juventud)

Unidad ejecutora: VIO – Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

En el marco del Bicentenario de Bolivia, se presenta una oportunidad única para que las juventudes se conecten con su historia, fortalezcan su identidad cultural y participen activamente en la construcción de un futuro inclusivo y equitativo. El programa Juventud del Bicentenario busca integrar actividades artísticas y culturales conmemorativas, destacando los logros, desafíos y diversidad que han marcado los 200 años de la independencia de Bolivia. El objetivo del programa es de promover los derechos culturales de las juventudes y su participación activa en la celebración del Bicentenario de Bolivia mediante actividades artísticas y culturales que integren historia, identidad y creatividad.

Población objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

52. **Denominación:** Programa Oportunidades Bolivia

Unidad ejecutora: VIO – Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

El objetivo principal de este programa es fomentar y fortalecer el espíritu emprendedor entre las y los jóvenes y personas con iniciativas productivas proporcionándoles las herramientas necesarias para que puedan desarrollar y gestionar negocios sostenibles. Esto se logrará a través de un enfoque integral que incluye tres componentes: Articulación interinstitucional, Capacitación específica Y Participación en espacios productivos.

Población objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

53. **Denominación:** Programa Construyendo un Futuro (Para jóvenes en situación de vulnerabilidad)

Unidad ejecutora: VIO – Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

El programa "Construyendo Futuro" cumple con los principios de la Ley 342, que busca la plena integración de los jóvenes en la sociedad boliviana como ciudadanos activos y responsables. Al abordar de manera integral las dimensiones personal, educativa y laboral, este programa no solo reduce las desigualdades, sino que también fortalece el tejido social y económico del país, empoderando a una generación clave para el desarrollo de Bolivia. El objetivo del programa es reducir los factores de riesgo asociados a la vulnerabilidad social en jóvenes, promoviendo habilidades de vida, acceso a oportunidades educativas y laborales, y fortaleciendo su resiliencia emocional y social.

Población Objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

54. **Denominación:** Fortalecimiento del Ejercicio de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDS) en Jóvenes para Disminuir el Embarazo no Planificado

Unidad ejecutora: VIO - Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

Fortalecimiento de las plataformas de Prevención de Embarazos a nivel nacional y departamental.

Población Objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

55. **Denominación:** Fortalecimiento de Consejos de la Juventud a Nivel Sub Nacional

Unidad ejecutora: VIO - Dirección Plurinacional de la Juventud

Descripción:

Brindar apoyo y asesoramiento técnico y jurídico para la elaboración de proyectos de Ley de la Juventud a nivel de Entidades Territoriales Autónomas a objeto de conformar consejos de la Juventud a nivel Sub Nacional.

Población objetivo: Las y los jóvenes.

Población objetivo: Población en General

56. **Denominación:** Operativos de control en mercados, centros de abasto y supermercados

Unidad ejecutora: VDDUC - Centros de atención al usuario y consumidor CAUC

Descripción:

Se realizan operativos a nivel nacional, con el personal de los Centros de Atención al Usuario y Consumidor CAUC, con el objetivo de verificar y controlar los precios y peso de productos; así como la supervisión de cumplimiento de normas sanitarias, 2100 operativos programados.

Población objetivo: Población en General

57. **Denominación:** Verificativos a Espectáculos Públicos

Unidad ejecutora: VDDUC - Centros de atención al usuario y consumidor CAUC

Descripción:

El personal del CAUC, realiza verificativos con el objetivo de que las empresas cumplan con la normativa de espectáculos públicos para establecer las medidas de protección a usuarios y consumidores.

Población objetivo: Población en General

58. **Denominación:** Ferias del Campo a Olla - del Productor al Consumidor

Unidad ejecutora: VDDUC - Centros de atención al usuario y consumidor CAUC

Descripción:

Personal del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, acompaña a las Ferias instauradas a nivel nacional coordinadas por los Ministerios de Desarrollo Rural y Tierras y Desarrollo Productivo y Economía Plural y EMAPA.

Población objetivo: Población en General

59. **Denominación:** 3 propuestas de normativa y 4 convenios proyectados

Unidad ejecutora: VDDUC - Unidad de Políticas Públicas y Proyectos - Aplicación de Normas

Descripción:

Elaborar normas y políticas específicas para la defensa de los derechos del usuario y consumidor de sectores no regulados

Población objetivo: Población en General

60. **Denominación:** Acciones para la promoción y difusión de los derechos del usuario y consumidor

Unidad ejecutora: VDDUC - Unidad de Educación y Difusión

Descripción:

7500 capacitaciones sobre la normativa de los derechos del usuario y consumidor, difundir las actividades del VDDUC en redes sociales institucionales,

conferencias de prensa, campañas educativas y programas informativos.

Población objetivo: Población en General

61. **Denominación:** Feria por el día Mundial de los Derechos del Consumidor

Unidad ejecutora: VDDUC - Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Descripción:

El 15 de marzo se celebra el día mundial de los derechos del consumidor, este día es una jornada para promover los derechos fundamentales de todos los consumidores, para exigir que sus derechos sean respetados y protegidos

Población objetivo: Población en General

62. **Denominación:** 2 sesiones del Consejo de Coordinación Sectorial

Unidad ejecutora: VDDUC - Dirección General de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor

Descripción:

Planificación y organización para llevar adelante las dos sesiones del Consejo de Coordinación Sectorial.

Población objetivo: Población en General

63. **Denominación:** Talleres de Fortalecimiento de la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina

Unidad ejecutora: VJIOC - Dirección General de Justicia Indígena Originaria Campesina

Descripción:

Se llevará a cabo en las comunidades talleres de capacitación sobre la aplicación de la JIOC, dirigido a autoridades de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos en todo el territorio nacional, capacitando un aproximado de 4000 autoridades.

Población objetivo: Comunidades indígenas

64. **Denominación:** Talleres de socialización, construcción y aplicación de los mecanismos de prevención, protección y fortalecimiento a las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en Situación de Alta vulnerabilidad.

Unidad ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción:

Para la presente gestión 2025, se tiene previsto realizar Talleres de socialización de la Ley N° 450 y su reglamento, construcción y aplicación de los mecanismos de prevención, protección y fortalecimiento a las Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en Situación de Alta vulnerabilidad. Capacitando a un aproximado 12 NyPIOSAV.

Población objetivo: Comunidades indígenas

65. Denominación: Implementación de Planes de Protección

Unidad ejecutora: Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción:

Se tiene previsto la coordinación e implementación de 5 Planes de Protección de manera gradual con las COMUNIDADES TSIMANES DEL SUB CONSEJO TSIMANE SECTOR YACUMA (SCTSY) 2024-2026; COMUNIDAD LA TUNITA" 2024 – 2026; PUEBLO INDIGENA WEENHAYEK" 2024 – 2026; PUEBLO INDIGENA BIA YUQUI" 2024 – 2026. DEL AREA DE CONSERVACIÓN E IMPORTANCIA ECOLOGICA ÑEMBI GUASU – PUEBLO INDIGENA AYOREO 2024 – 2026". (NO CONTACTADO)

Población objetivo: Comunidades indígenas

66. Denominación: Implementación del Proyecto SIM - "Sistema Integral de Monitoreo de Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad (SIM) de la DIGEPIO"

Unidad ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción:

Se implementa el Proyecto SIM en sus cinco componentes, contemplará datos de información que aporten a la construcción de indicadores de monitoreo para evaluar las situaciones de alta vulnerabilidad de Naciones y Pueblos Indígena Originarios o segmento de ellos, identificados como poblaciones o grupos en situación de alta vulnerabilidad.

Población objetivo: Comunidades indígenas

67. Denominación: Publicaciones Impresas

Unidad ejecutora: VJIOC - Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígena Originario

Descripción:

Se tiene planificado 2 publicaciones impresas:

1. Elaboración y presentación del Compendio Normativo de Pueblos Indígenas

Originarios Campesinos, por el Bicentenario 2025.

2. Publicación de Investigaciones de NyPIOSAV.

Población objetivo: Comunidades indígenas

68. **Denominación:** Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA

Unidad ejecutora: Recepción de las denuncias, emisión de invitaciones y actas.

Descripción:

Atender 600 solicitudes de conciliación.

Población objetivo: Población en General

69. **Denominación:** Elaborar proyectos de Autos, Resoluciones, Proveídos, actuados procesales, oficios y otros

Unidad ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - TEA

Descripción:

La atención de denuncias por infracciones a la ética de la abogacía se lleva a cabo a través del sistema de tribunales de ética de la abogacía (SITREA). Las denuncias pueden registrarse digitalmente en el sistema por los denunciados, o bien, los denunciados pueden realizar el trámite presencial en las oficinas del MJTI para que sean procesadas por funcionarios de la Gestora SAJ-RPA.

Población objetivo: Población en General

70. **Denominación:** Registro, Matriculación, Reposición y Renovaciones de credenciales de Abogadas y Abogados

Unidad ejecutora: Gestora SAJ-RPA - Unidad de Registro Público de la Abogacía - RPA

Descripción:

Atender todas las solicitudes de registro, matriculación, reposición y renovaciones de credenciales de abogadas y abogados.

Población objetivo: Población en General

71. **Denominación:** Apertura de nuevos centros SIJPLU (Riberalta, Viacha, Plan 3,000 y Yacuiba)

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción:

Estos nuevos centros SIJPLU que ayudarán a la población en estas regiones para el acceso a la justicia en nuestros cuatro servicios gratuitos que prestamos Orientación jurídica, Patrocinio legal, Conciliación Extrajudicial y Atención en Psicología a los sectores vulnerables.

Población objetivo: Población en General

72. **Denominación:** Brigadas Móviles de Acceso a la Justicia

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Servicios Integrales de Justicia Plurinacional - SIJPLU

Descripción:

Se brindará orientación legal y servicio de conciliación, para facilitar el acceso a la justicia de las personas vulnerables y de escasos recursos en lugares lejanos donde no existen centros SIJPLU.

Población objetivo: Población en General

73. **Denominación:** Socialización de los Servicios de Acceso a la Justicia a través de la Red SAJ

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Promocionar y socializar los servicios y beneficios de la Red Interinstitucional de Acceso a la Justicia.

Población objetivo: Población en General

74. **Denominación:** Adhesión de nuevos miembros a la Red SAJ

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Coordinar y gestionar el registro de nuevos miembros a la Red SAJ con Resolución Administrativa y emisión de matrícula para que brinden servicios de Acceso a la Justicia.

Población objetivo: Población en General

75. **Denominación:** Registro, Derivación y Seguimiento de solicitudes de Acceso a la Justicia a través de la plataforma SAJ

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Atender las solicitudes de Acceso a la Justicia asegurando que cada usuario reciba una respuesta adecuada.

Población objetivo: Población en General

76. **Denominación:** Propuestas de mejora operativa, organizacional, normativa y/o tecnológica

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Optimizar la gestión institucional mediante propuestas de mejora operativa, organizacional, normativa y tecnológica para fortalecer el acceso a la justicia en beneficio de los usuarios.

Población objetivo: Población en General

77. **Denominación:** Fortalecimiento de capacidades a los miembros de la Red SAJ

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Brindar capacitaciones en el manejo adecuado del Sistema Informático de la Red SAJ para el registro y gestión de casos de los usuarios.

Población objetivo: Población en General

78. **Denominación:** Alianzas estratégicas para la Red SAJ

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Gestionar y acordar alianzas estratégicas que fortalezca la Red Interinstitucional de Acceso a la Justicia.

Población objetivo: Población en General

79. **Denominación:** Verificar el funcionamiento de los Centros de Conciliación y Arbitraje

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Programar y ejecutar las verificaciones de los centros para asegurar que los

usuarios reciban servicios adecuados, oportunos y eficientes.

Población objetivo: Población en General

80. **Denominación:** Procesar las solicitudes de Autorización y Funcionamiento de los Centros de Conciliación, Centros de Conciliación y Arbitraje y Centros de Arbitraje

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Elaborar los informes de actualización y funcionamiento para gestionar las resoluciones administrativas.

Población objetivo: Población en General

81. **Denominación:** Promoción de los Medios Alternativos de Resolución de Controversias

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Promocionar mecanismos que permitan resolver conflictos de manera rápida, efectiva y sin necesidad de recurrir a instancias judiciales.

Población objetivo: Población en General

82. **Denominación:** Socialización de los Medios Alternativos de Resolución de Controversias

Unidad ejecutora: GESTORA-SAJ-RPA - Unidad de Operaciones y Coordinación Interinstitucional

Descripción:

Promocionar y socializar de los MARCs y la Cultura de Paz, dirigida a la población, a través de campañas de sensibilización y capacitación, para dar a conocer estos métodos como herramientas ágiles, flexibles y económicas.

Población objetivo: Población en General

83. **Denominación:** Realizar en 10 ETAs, la socialización de la Política Pública de Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad o Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria de Personas con Discapacidad

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

La Política Pública de Rehabilitación Basado en la Comunidad (RBC) tiene como finalidad de lograr, la inclusión, accesibilidad que contribuya a la igualdad de oportunidades, equiparación de condiciones de desigualdades que favorezca al empoderamiento de personas con discapacidad para toma de decisiones y participación plena y efectiva en el desarrollo de su comunidad, gestión pública y el fortalecimiento institucional del Estado que aporte para la eliminación de la pobreza, las barreras físicas, comunicacionales, actitudinales y que la sociedad boliviana desarrolle una conciencia en la eliminación de la discriminación a razón de la discapacidad.

Población objetivo: Personas con discapacidad

84. **Denominación:** Gestionar la implementación al 100% sobre el alcance del Plan Acceso a la justicia con las autoridades del Órgano Judicial, Ministerio Público y servicios dependientes del MJTI

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

La implementación del Plan de Acceso a la Justicia para Personas con Discapacidad, procura resolver las deficiencias en la administración de justicia e invita a los operadores o administradores de justicia a adoptar una perspectiva inclusiva y de derecho ya que solo reconociendo a la discapacidad comprenderemos que esta población forma parte de la diversidad humana y no debe ser vista como un obstáculo la participación activa de las personas con discapacidad en ámbito de la justicia.

Población objetivo: Personas con discapacidad

85. **Denominación:** Participar al 100% en el proceso de implementación del programa de educación sociocomunitaria en casa a favor de las personas con discapacidad con el objetivo de alcanzar conforme al lineamiento de la Ley 223

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

El Comité Nacional de Personas con Discapacidad, en el marco de sus funciones de brindar orientación a las personas con discapacidad para el ejercicio pleno de los derechos; promover y coordinar con otras instituciones del Estado, pone en relieve el "Programa Educación Sociocomunitaria en Casa", la educación sin discriminación de personas con discapacidad grave y muy grave de 5 a 20 años, que no tuvieron acceso al sistema educativo no atribuibles a factores extrínsecos.

Población objetivo: Personas con discapacidad

86. **Denominación:** Realizar 15 socialización y difusión de normativas y/o políticas públicas a organizaciones de personas con discapacidad y/o instituciones públicas del Estado

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

La socialización y difusión de normativas y políticas públicas de las personas con discapacidad busca promover su inclusión en la sociedad con acceso igualitario a oportunidades a lo largo del ciclo vital y garantizar sus derechos de personas con discapacidad, en instituciones públicas o privadas del Estado.

Población objetivo: Personas con discapacidad

87. **Denominación:** Realizar al 100% acciones de promoción, sensibilización de derechos en conmemoración por el "Día Nacional de Personas con Discapacidad"

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Participar y coordinar en la sensibilización y concientización de los derechos de personas con discapacidad, promoviendo la discapacidad bajo un modelo social de derechos en el marco de una cultura de la dignidad, respecto de las personas con discapacidad.

Población objetivo: Personas con discapacidad

88. **Denominación:** Participar al 100% en todas las sesiones ordinarias y/o extraordinarias convocadas por el Consejo de Lengua de Señas Boliviana

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Se busca promover acciones que faciliten el acceso y fortalecer la cultura de la lengua de señas boliviana para las personas con discapacidad auditiva, con el objetivo de mejorar las capacidades tanto de las organizaciones de personas con discapacidad como de las entidades públicas a nivel local, departamental y nacional. Se plantea también la meta de asegurar la participación activa en todas las sesiones del Consejo de Lengua de Señas boliviana, con el propósito de concienciar y sensibilizar a la población sobre la importancia de esta temática para las personas con discapacidad.

Población objetivo: Personas con discapacidad

89. **Denominación:** Atender al 100% de requerimientos de información sobre la temática de discapacidad nivel nacional e internacional

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Atender el requerimiento de información de organizaciones nacionales y/o internacionales relacionado al cumplimiento de la normativa nacional e internacional en la temática de discapacidad. Asimismo, este año se plantea la defensa del 4to. Informe de la Convención Interamericana para la Eliminación de Toda Forma de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Seguimiento y defensa del 2º, 3º y 4º Informe de la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Seguimiento a las observaciones del Examen Periódico Universal (EPU). Seguimiento y participación activa sobre el cumplimiento de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad en (MERCOSUR).

Población objetivo: Personas con discapacidad

90. **Denominación:** Ejercer el seguimiento a las políticas y estrategias a favor de las personas con discapacidad a través de 1 sesión ordinaria y 1 extraordinaria del Consejo Plurinacional de Personas con Discapacidad

Unidad ejecutora: CONALPEDIS - Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Como instancia de representación, coordinación y seguimiento de la ejecución de políticas, programas y estrategias con enfoque de derechos en favor de las personas con discapacidad, esta gestión se convocará a través de 1 sesión ordinaria y 1 extraordinarias del Consejo Plurinacional de Personas con Discapacidad.

Población objetivo: Personas con discapacidad

91. **Denominación:** Implementar al 100% el Plan de seguimiento de la inserción laboral en entidades públicas y privadas

Unidad ejecutora: Unidad de Análisis y Transversalización de la Temática de Discapacidad

Descripción:

Se llevará a cabo la recopilación de datos estadísticos sobre el cumplimiento de la Ley N° 223 y N° 977, así como de la Constitución Política del Estado, las Convenciones sobre los derechos de las personas con discapacidad y otras normativas vigentes que garantizan los derechos de esta población. Basándonos en esta información, se podrán implementar acciones correctivas destinadas a mejorar la situación de las personas con discapacidad y reforzar el cumplimiento de las funciones de las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs).

Población objetivo: Personas con discapacidad

8. CONTROL INTERNO

8.1 Auditorías

En cumplimiento a la función de control interno posterior y con la finalidad de determinar si los controles establecidos en la entidad son mantenidos adecuada y efectivamente en todas y cada una de las Áreas Organizacionales, la Unidad de Auditoría Interna para la presente gestión, programó actividades de auditoría, bajo el siguiente detalle:

Cantidad de Auditorías Financieras	1
Cantidad de Auditorías de Operaciones SAYCO	2
Cantidad de Auditorías de Proyectos de Inversión Pública	0
Cantidad de Auditorías de Cumplimiento realizadas	4
Cantidad de Auditorías Ambientales	0
Cantidad de Auditorías de Tecnologías de la Información y Comunicación	0
Cantidad de Auditorías de Confiabilidad	2
Cantidad de Auditorías Otras (Opcional)	4
Total de auditorias programadas para la gestión	13